



*Universidad de Buenos Aires*



*Facultad de Medicina*

Buenos Aires, 16 de mayo de 2017.-

El Comité de Residencias Universitarias comunica que: con el objetivo de permitir a las Instituciones afiliadas y a los Médicos postulantes, optimizar sus posibilidades en la inserción dentro del Sistema Unificado de Residencias, ha decidido modificar la fecha de readjudicación para el día lunes 12 de Junio de 2017.-

De acuerdo a la cantidad de vacantes a readjudicar, el miércoles 8 de junio serán publicadas por especialidad y horario para presentarse.

Atentamente.-


PROF. DR. SERGIO LUIS PROVENZANO  
DECANO

DR. ALBERTO E. CLER PEREIRA  
SECRETARIO DE EDUCACION MEDICA  
FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES